COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 24/15

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante, **GRAL BRIG TOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO,** con Cedula de Identidad **Nº 620.959,** con Cedula de Identidad **Nº 603.382,** por una parte, y por la otra, la firma**. RAD DISTRIBUIDORA, RUC Nº 4318430-8** domiciliada en la calle Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco ciudad de Lambaré, República del Paraguay, Teléfono **Nº 904019,** representado en este acto por el Señor, **RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA** con Cédula de Identidad **N° 3.032.014** denominado en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 6/15 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON DESARROLLO SUSTENTABLES"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

"ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON DESARROLLO SUSTENTABLE"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;.
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2015	2	7	1	00	330	10	1	99	10.200.000
2015	2	7	3	00	330	10	1	99	2.999.950
2015	2	7	4	00	330	30	1	99	11.993.000
2015	2	7	4	00	330	10	1	99	4.381.300
2015	2	7	5	00	330	10	1	99	682.350
2015	2	7	6	00	330	10	1	99	2.723.400
2015	2	7	7	00	330	10	1	99	23.012.310
2015	2	7	8	00	330	10	1	99	9.985.060
TOTAL									**65.977.370**

Esta contratación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 287467

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b, Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 6/15 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON DESARROLLO SUSTENTABLES", convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMANDO LOGISTICO" y adjudicada por Resolución N° 20/15.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

LOTE 1 COMANDO LOGISTICIO				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerfor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	RESMAS	UNIDAD	280	21.000	5.880.000
2	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD	120	5.450	654.000
3	14111511-003	RESMA DE PAPEL	Adquisicion de resmas de papel de hilo tamaño oficio, 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	6	15.500	93.000
4	44121505-003	SOBRE MANILA	Adquisicion de sobre manila color blanco tamaño oficio 26 x 36 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	200	600	120.000
5	44121506-006	SOBRE PARA TARJETAS	Cjas de sobres para tarjeta 250 unidades tamaño 18,5x 13,5 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	500	100	50.000
6	14111610-003	CARTULINA DE HILO	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	500	1.700	850.000
		TOTAL								7.647.000

LOTE 2 COMANDO LOGISTICIO				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
	14111704-002	FARDOS PAPEL HIGIENICO	Papel Higienico Perfumado - Fardo de 48 unidades	BAMBINO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	60	42.550	2.553.000
										2.553.000

LOTE 3 DIGETREN				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerfor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	54	21.000	1.134.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerfor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	10	18.000	180.000
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD	27	5.450	147.150
4	44121505-003	SOBRE MANILA	Adquisicion de sobre manila color blanco tamaño oficio 26 x 36 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	98	600	58.800
5	44121506-005	SOBRE TIPO OFICIO AMERICANO	Sobre tipo oficio americano, tipo: tarjeton	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	500	200	100.000
6	14111511-003	RESMA DE PAPEL	Adquisicion de resmas de papel de hilo tamaño oficio, 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	300	4.600	1.380.000
TOTAL										2.999.950

LOTE 4 DISERGEMIL FF 10				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerfor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	30	21.000	630.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

LOTE 5 DISERGEMIL FF 30				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	150	21.000	3.150.000
2	14121802-001	PAPEL PLASTICO	Vulcabrillo seco 10mm Tamaño 0,10 m x 1,90 m	VULCAN	BRASILERO	METRO	METRO	200	8.000	1.600.000
3	14111519-001	PAPEL CONTAC	Papel contac de 10 metros transparente de 2 mts x 45 cm	GEMINIS	CHINO	ROLLO	UNIDAD	398	7.000	2.786.000
4	14111507-007	RESMA DE PAPEL OBRA 1ª	Papel obra 1ª de 120 gramos tamaño oficio 0,81m x 116 m Tipo Chambril de 500c/resmas.de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	SUN	ASIATICO	UNIDAD	UNIDAD	10	390.000	3.900.000
5	44121505-003	SOBRE OFICIO	Adquisicion de sobre manila de hilo de 37x26 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	10	1.200	12.000
6	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD	100	5.450	545.000
TOTAL										11.993.000

LOTE 7 DISERAGRO				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	METRO	UNIDAD	35	5.450	190.750
2	14111610-001	CARTULINA	Cartulina comun varios colores de 100x 70 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	50	1.400	70.000
3	44121505-003	CAJA DE SOBRE MANILA	Caja de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	8	39.400	315.200
4	44121504-001	CAJA DE SOBRE	Caja de sobre blanco, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	7	15.200	106.400
TOTAL										682.350

LOTE 8 DISERBAMIL				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111610-001	CARTULINA	Cartulina comun varios colores de 100x 70 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	40	1.400	56.000
2	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	METRO	UNIDAD	115	21.000	2.415.000
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD	24	5.450	130.800
4	44121506-011	ADQUISICION DE SOBRE	Adquisicion de caja de sobres blanco, tamaño oficio ingles (12 x 23 cm) de 100 unidades c/ caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	8	15.200	121.600
TOTAL										2.723.400

LOTE 9 DISERSANFA				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	550	21.000	11.550.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY

RAD Distribuidora
Ruta Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	340	16.000	5.440.000
3	14111507-001	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	21	16.000	336.000
4	44121505-001	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	Sobres tamaño carta manila, color blanco. (precio por unid.).	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	75	370	27.750
5	44121506-007	SOBRE HILO	Sobres de hilo tamaño 20 x 18 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	150	400	60.000
6	44121505-003	SOBRE MANILA COLOR MADERA TAMAÑO OFICIO	Sobres manila tamaño 26 x 36 color papel madera.(precio por unid.)	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	200	400	80.000
7	44121505-004	SOBRE MANILA GRANDE	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco. (precio por unid.).	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	126	160	20.160
8	14111507-001	PAPEL OBRA SEGUNDA. PLIEGOS	Papel reciclable de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	SUN	ASIATICO	UNIDAD	UNIDAD	1.100	1.200	1.320.000
9	60121134-001	PAPEL ALUMINIO	Papel plata capa extremadamente delgada dimencionesminimas 4 mts de lasgo x 45 cm de ancho	HORNAL	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	25	6.900	172.500
10	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD	100	5.450	545.000
11	14111507-004	FORMULARIO CONTINUO PAPEL COMUN	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	SANTA LUCIA	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	15	82.300	1.234.500
12	14111610-003	HOJAS DE CARTULINAS, DE HILO TAMAÑO OFICIO	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	500	180	90.000
13	14111610-001	CARTULINAS	Cartulinas tamaño oficio	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	250	1.400	350.000
14	14111610-001	CARTULINAS	Cartulinas color verde 70 x 100cm de 180gramos	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	1.276	1.400	1.786.400
TOTAL										23.012.310

LOTE 11 DISERINTE				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	113	21.000	2.373.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD	40	17.000	680.000
3	14111507-004	FORMULARIO CONTINUO PAPEL COMUN	Medida 12x38 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	SANTA LUCIA	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	4	120.000	480.000
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD	100	5.450	545.000
5	44121505-003	CAJA DE SOBRE MANILA	Caja de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD	80	39.000	3.120.000
										7.198.000

LOTE 12 DISERINTE				RAD DISTRIBUIDORA						
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	PRECIO TOTAL
1	14111704-002	PAPEL HIGIENICO	DOBLE HOJA PUNTILLADA DE: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: FARDO	BAMBINO	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD	30	92.902	2.787.060
										2.787.060

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA.**
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d, Ley N° 2051/03).

7.1. PLAZO Y LUGAR.

7.1.1. El Plazo de entrega de los bienes adjudicados será conforme a lo establecido en las Órdenes de Compra, y a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte del vendedor, las cuales serán emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, dentro del año 2015.
7.1.2. En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, el Comprador procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.
7.1.3. La entrega del suministro se realizará en los lugares indicados en las respectivas Órdenes de Compras emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria.
7.1.4. La recepción del suministro será en el horario de 07:00 a.m. a 17:30, horas, previo acuerdo entre las partes.
7.1.5. Si el Vendedor se encuentra en la imposibilidad de suministrar los bienes dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA

7.2.1 RELACIONES ENTRE LAS PARTES
La Convocante, a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, tendrá a su cargo el cumplimiento estricto de los derechos y obligaciones que le competen por el presente contrato.
Toda comunicación del Comprador al Vendedor y del Vendedor al Comprador deberá ser formulada por escrito a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, al Centro Financiero N° 5, con copia para la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG". La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR.

1. Acatamiento de las Leyes: El Vendedor deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.
El VENDEDOR será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo al Comprador, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

2. Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad. Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el Vendedor al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del Vendedor, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

3. Responsabilidad por los materiales: El Vendedor es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños al Comprador o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.

Las acciones u omisiones del Comprador y cualquier estipulación del contrato, no eximen al vendedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.

Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.

El Vendedor por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.

4. Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.

El Comprador no estará impedido o imposibilitado para cobrar al Vendedor o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del Vendedor, en cumplir con los términos del contrato.

7.2.3 FISCALIZACIÓN.

La unidad responsable de la Ejecución Presupuestaria afectada, actuando como representante autorizado del Comprador, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el Vendedor. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:

a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el Vendedor reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.

b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.

c) Inspeccionar los bienes y decepcionar la misma, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el Vendedor

d) Examinar cualquier reclamo presentado por el Vendedor y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

PROGRAMA	O.G.	F.F.	UNIDAD REPONSABLE	MONTO
2.7.1	330	10	COMANDO LOGISTICO	10.200.000
2.7.3	330	10	DIGETREN	2.999.950
2.7.4	330	30	DISERGEMIL	11.993.000
2.7.4	330	10	DISERGEMIL	4.381.300
2.7.5	330	10	DISERAGRO	682.350
2.7.6	330	10	DISERBAMIL	2.723.400
2.7.7	330	10	DISERSANFA	23.012.310

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

2.7.8	330	10	DISERINTE	9.985.060

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g, Ley 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l, Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 20..días del mes de MARZO de 2015.

RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 3.032.014

GRAL BRG T NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO
COMANDANTE LOGISTICO
C.I 603.382

RAD Distribuidora
Blás Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANEXO "A": DESCRIPCION DE LOS BIENES.

LOTE 1 COMANDO LOGISTICIO				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	RESMAS	UNIDAD
2	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD
3	14111511-003	RESMA DE PAPEL	Adquisicion de resmas de papel de hilo tamaño oficio, 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
4	44121505-003	SOBRE MANILA	Adquisicion de sobre manila color blanco tamaño oficio 26 x 36 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
5	44121506-006	SOBRE PARA TARJETAS	Cjas de sobres para tarjeta 250 unidades tamaño 18,5x 13,5 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
6	14111610-003	CARTULINA DE HILO	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

LOTE 2 COMANDO LOGISTICIO				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111704-002	FARDOS PAPEL HIGIENICO	Papel Higienico Perfumado - Fardo de 48 unidades	BAMBINO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

LOTE 3 DIGETREN				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD
4	44121505-003	SOBRE MANILA	Adquisicion de sobre manila color blanco tamaño oficio 26 x 36 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
5	44121506-005	SOBRE TIPO OFICIO AMERICANO	Sobre tipo oficio americano, tipo: tarjeton	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
6	14111511-003	RESMA DE PAPEL	Adquisicion de resmas de papel de hilo tamaño oficio, 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 4 DISERGEMIL FF 10				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
2	14121802-001	PAPEL PLASTICO	Vulcabrillo seco 10mm Tamaño 0,10 m x 1,90 m	VULCAN	BRASILERO	METRO	UNIDAD
3	14111519-001	PAPEL CONTAC	Papel contac de 10 metros transparente de 2 mts x 45 cm	GEMINIS	CHINO	ROLLO	UNIDAD
4	14111507-007	RESMA DE PAPEL OBRA 1ª	Papel obra 1ª de 120 gramos tamaño oficio 0,81m x 116 m Tipo Chambril de 500c/resmas.de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	INSPIRA	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
5	44121506-006	SOBRE OFICIO	Adquisicion de sobre manila de hilo de 37x26 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
6	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD

LOTE 5 DISERGEMIL FF 30				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
2	14121802-001	PAPEL PLASTICO	Vulcabrillo seco 10mm Tamaño 0,10 m x 1,90 m	VULCAN	BRASILERO	METRO	METRO
3	14111519-001	PAPEL CONTAC	Papel contac de 10 metros transparente de 2 mts x 45 cm	GEMINIS	CHINO	ROLLO	UNIDAD
4	14111507-007	RESMA DE PAPEL OBRA 1ª	Papel obra 1ª de 120 gramos tamaño oficio 0,81m x 116 m Tipo Chambril de 500c/resmas.de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	SUN	ASIATICO	UNIDAD	UNIDAD
5	44121505-003	SOBRE OFICIO	Adquisicion de sobre manila de hilo de 37x26 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
6	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLOS	UNIDAD

LOTE 7 DISERAGRO				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	METRO	UNIDAD
2	14111610-001	CARTULINA	Cartulina comun varios colores de 100x 70 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
3	44121505-003	CAJA DE SOBRE MANILA	Caja de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
4	44121504-001	CAJA DE SOBRE	Caja de sobre blanco, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

LOTE 8 DISERBAMIL				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111610-001	CARTULINA	Cartulina comun varios colores de 100x 70 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
2	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	METRO	UNIDAD
3	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD
4	44121506-011	ADQUISICION DE SOBRE	Adquisicion de caja de sobres blanco, tamaño oficio ingles (12 x 23 cm) de 100 unidades c/ caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

RAD Distribuidora
Blas Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 9 DISERSANFA				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
3	14111507-001	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
4	44121505-001	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	Sobres tamaño carta manila, color blanco. (precio por unid.).	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
5	44121506-007	SOBRE HILO	Sobres de hilo tamaño 20 x 18 cm	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
6	44121505-003	SOBRE MANILA COLOR MADERA TAMAÑO OFICIO	Sobres manila tamaño 26 x 36 color papel madera.(precio por unid.).	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
7	44121505-004	SOBRE MANILA GRANDE	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco. (precio por unid.).	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
8	14111507-001	PAPEL OBRA SEGUNDA. PLIEGOS	Papel reciclable de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	SUN	ASIATICO	UNIDAD	UNIDAD
9	44121134-001	PAPEL ALUMINIO	Papel plata capa extremadamente delgada dimencionesminimas 4 mts de lasgo x 45 cm de ancho	HORNAL	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
10	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD
11	14111507-004	FORMULARIO CONTINUO PAPEL COMUN	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	SANTA LUCIA	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
12	14111610-003	HOJAS DE CARTULINAS, DE HILO TAMAÑO OFICIO	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
13	14111610-001	CARTULINAS	Cartulinas tamaño oficio	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
14	14111610-001	CARTULINAS	Cartulinas color verde 70 x 100cm de 180gramos	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

LOTE 11 DISERINTE				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	CHAMEX	BRASILERO	UNIDAD	UNIDAD
3	14111507-004	FORMULARIO CONTINUO PAPEL COMUN	Medida 12x38 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	SANTA LUCIA	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Rollos de papel termico para fax, cajas de 12 rollos, 216 x 30 metros	FAXROLL	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD
5	44121505-003	CAJA DE SOBRE MANILA	Caja de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada caja	ALAMO	PARAGUAYO	UNIDAD	UNIDAD

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

RAD Distribuidora
Blás Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 12 DISERINTE				RAD DISTRIBUIDORA			
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	14111704-002	PAPEL HIGIENICO	DOBLE HOJA PUNTILLADA DE: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: FARDO.	BAMBINO	PARAGUAYO	ROLLO	UNIDAD

RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 3.032.014

RAD Distribuidora
Blás Garay 856 c/ Estero Bellaco
Lambaré
Tel.: 904 019

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL BRG.T NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO
COMANDANTE LOGISTICO
C.I 603.382